



Ayuntamiento de
LOS MOLINOS

BANDO

D. ANTONIO COELLO GÓMEZ-REY
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de
Los Molinos (Madrid)

HACE SABER:

Para general conocimiento de todos los ganaderos de esta Localidad, que las papeletas necesarias para que su ganado pueda pastar en la Dehesa de "Fuentepajar", durante la temporada de Primavera-Verano 2017 podrán adquirirse en las Oficinas Municipales desde el **día 9 al 27 de abril de 2018**, ambos inclusive.

El inicio de la utilización de la Dehesa será a partir de las 9,00 horas del **día 15 de mayo de 2018 y finalizará el 30 de septiembre de 2018**

Para poder retirar la papeleta se deberá aportar: número de crotal del animal, así como fotocopia de la hoja del libro de Registro en el que figura inscrito y Carta Verde. En cuanto al ganado equino, fotocopia del documento específico del animal.

El precio por papeleta, una por cada animal, con un máximo de tres papeletas por solicitante, será el siguiente:

- * PAPELETA PARA UN ANIMAL VACUNO: 35,00 EUROS.
- * PAPELETA PARA UN ANIMAL EQUINO: 90,00 EUROS.

El ganadero interesado se comprometerá a la aceptación del Reglamento de Utilización de la Dehesa aprobado por resolución de la Alcaldía de fecha 2 de abril de 2018

EL ALCALDE

Firmado digitalmente según la inscripción lateral que figura en el presente documento

HASH DEL CERTIFICADO:
0643FD0EFFB61E2968B628740E99E7911BE8BDC73

FECHA DE FIRMA:
02/04/2018

PUESTO DE TRABAJO:
Alcalde-Presidente

NOMBRE:
Antonio Coello Gómez-Rey

Firmado digitalmente en el Ayuntamiento de Los Molinos - <https://sede.ayuntamiento-losmolinos.es/GDCarpetaCiudadano> - CSV: 28460IDOC266F868E4DB3F1B4695

